CONTRATO N°	CTO-033-JNCI-2026
CONTRATISTA	SOCIEDAD DE VIGILANCIA PRIVADA DE AGENTES EN USO DE BUEN RETIRO SOVIP LTDA
SUPERVISOR	Monica Maria Pinzon Arandia
PERIODO	01 al 31 de octubre de 2026
FACTURA	SEC8485
VALOR POR PAGAR	**$ 31.097.801**
FECHA DE REVISIÓN	6 de noviembre de 2026

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

No.	Obligación Contractual	Cumple	No Cumple	Observaciones
1	FACTURA O CUENTA DE COBRO	X		Se adjunta la factura SEC8485 por valor de $ 31.097.801
2	FORMA DE PAGO	X		De acuerdo con la forma de pago, se encuentra pactada de la siguiente manera: “La Junta Nacional de Calificación de Invalidez pagará de la siguiente forma: - Máximo 30 días después de radicada la factura. - Pagos parciales mensuales, mes vencido. - El pago se efectuará previo cumplimiento de los trámites administrativos y presupuestales a que haya lugar, para el efecto se deberá adjuntar: 1. Factura electrónica. 2. Certificación bancaria 3. Rut 4. Cámara de Comercio 5. Allegar las Planillas de Seguridad Social de acuerdo con la vinculación del equipo mínimo requerido (Tipo I o Tipo E) para la ejecución del contrato y la respectiva Certificación de Aportes Parafiscales debidamente suscrita por el Contador y/o Revisor Fiscal de acuerdo con la normativa

				contable aplicable, en conjunto con el informe emitido por el supervisor del contrato. 6. Constancia de la factura radicada en el área de contabilidad de la entidad y en el aplicativo SECOP II. 7. Los pagos mensuales deberán contar con un informe técnico del contratista e informe de supervisión en donde se describa el cumplimiento de las especificaciones técnicas y las obligaciones. 8. El pago por los servicios por horas será de acuerdo a la cantidad que sea requerida en el mes, deberán contar con un informe técnico del contratista e informe de supervisión en donde se describa el cumplimiento de las especificaciones técnicas y las obligaciones.”
3	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISA	X		El informe del contratista presenta un consolidado mensual de actividades administrativas, operativas y técnicas que van de acuerdo con lo pactado en el contrato.
4	INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	X		El supervisor manifiesta recibir a entera satisfacción los bienes y servicios establecidos en el contrato: “Se recibe a entera satisfacción de SOVIP, los servicios, en las cantidades y calidad establecidas en el contrato no. CTO-033-JNCI-2026”
5	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR.	X		“Como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control técnica, administrativa, financiera y jurídica frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. ”
6	PARAFISCALES, CUANDO REQUIERE	X		“Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato y todas sus obligaciones, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio digital y que éstas cumplieron con las calidades y

				cantidades exigidas en el contrato, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.”
7	DEMÁS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS.			N/A
8	OTROS	X		Se adjunta los siguientes documentos: -Informe de supervisión -Informe de gestión del contratista -Rut -Certificado de existencia y representación legal -Certificado de aportes a seguridad social -Certificado de revisoría fiscal de pago de parafiscales -Certificación bancaria -Factura SEC8485

CONSTANCIA

Se deja constancia de que la presente revisión corresponde a la verificación documental realizada en el marco de las actividades de gestión contractual, con fundamento en la información y soportes aportados por el contratista. Esta revisión no sustituye las funciones de supervisión, certificación de cumplimiento o recibo a satisfacción que correspondan al supervisor designado del contrato.

Daniela Viveros Mena

DANIELA VIVEROS MENA
Analista de Supervisión